

ACUERDO UPEMOR/CB/3°SO-2025/07.- El Comité de Becas se da por enterado del presupuesto para las Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025, el cual será de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).



Mtro. Ariel Cedeño Guerrero
Secretario Administrativo de la Upemor
y presidente del Comité de Becas.



Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez
Secretaria Académica de la Upemor e integrante.



Lic. Abril Ávila Rojas
Directora de Servicios Escolares de la
Upemor e integrante.



Mtro. Augusto Ariel Aguilar Ayala
Director Académico de Ingeniería Industrial de la
Upemor e integrante.



Mtro. Aáron Martínez García
Director Académico de Licenciatura en
Administración y Gestión Empresarial de la Upemor
e integrante.



Mtra. Alicia Herrera Campos
En representación del Mtro. Daniel Miranda
Cajjal, Director Académico de Ingeniería
Financiera de la Upemor e integrante.



Dra. María Fernanda Díaz Ayala
Directora Académica de Ingeniería en Tecnologías
de la Información e Ingeniería en Electrónica y
Telecomunicaciones de la Upemor e integrante.



Lic. Danelly Ayala Velasco
Directora de Asuntos Estudiantiles de la Upemor
e integrante.

Comité de Becas
Tercera Sesión Ordinaria
Jiutepec Morelos, a 20 de junio de 2025
Sala de Consejo de la Upemor
10:00 hrs.



Mtra. Liliana Márquez Mundo
Directora de Posgrados y Educación Continua
e Integrante.



Mtro. Mario Israel Gavina Astudillo
Director Jurídico de la Upemor e integrante.



Lic. Marisol Bahena Vargas
Supervisora de Programa de Becas de la Upemor
y Secretaria Técnica del Comité de Becas.